

CULTURA Y COMUNICACIÓN

**El desarrollo poblacional en
Cuba y el enfoque de género:
entre metas y realidades**

MsC. Iliana Benítez-Jiménez

iliana@csh.uo.edu.cu

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba

Resumen

Los estudios sobre la población han procurado adentrarse en las cualidades de las mismas. El desarrollo del enfoque de género dentro de ellos es una muestra de tal afirmación. En el presente artículo se realiza una aproximación a una de las problemáticas poblacionales que presenta hoy nuestra sociedad que es la reducción de la fecundidad, para demostrar la necesidad de su estudio sin abandonar la perspectiva de género, la cual reduce el riesgo de implementar políticas demográficas que afecten parámetros como la salud reproductiva y la calidad de vida de mujeres y hombres.

Palabras clave: desarrollo poblacional, género, metas y realidades.

Abstract

Population studies have attempted to delve into the qualities of them. The development of gender within them is an example of such a claim. In this article an approach to a population that presents the problems our society today is the reduction of fertility, to demonstrate the need to study without leaving the gender perspective, which reduces the risk of implementing population policies affecting parameters such as reproductive health and quality of life for women and men.

Key words: population development, gender, goals and realities.

Los estudios sobre desarrollo poblacional, la Sociología y el enfoque de género

El crecimiento y estructura de las poblaciones pueden ser explicados a través de indicadores como la natalidad, la mortalidad y las migraciones, entre otras variables demográficas. Sin embargo, estas expresiones numéricas no dan cuenta de las causas sociales que originan las variaciones o cambios en dicha composición. Fue en este sentido que se desarrollaron dentro de la Demografía, perfilándose como un hemisferio de la misma para dar tratamiento a la incidencia de factores sociales en indicadores demográficos.

Los estudios de población, como se les nombró, tienen como característica atender la llamada "corteza blanda de la demografía", en la cual se establece la relación entre el núcleo numérico de esta ciencia y los factores externos que influyen en él, los que a su vez tienen una naturaleza biológica y social.¹ Es en este punto donde se entrelazan la Sociología, la Demografía y otras ciencias sociales.

Ya en el estudio específico de algunos de los indicadores demográficos de una población como lo es la fecundidad, se han desarrollado teorías que van desde las explicaciones más globales a los cambios que se producen en la misma, hasta algunas más particulares que a su vez están estrechamente relacionadas con el análisis de elementos socioculturales que inciden en ella. En este sentido es que se ha visto el acercamiento de los estudios sobre la fecundidad a ciencias como la sociología, aunque todavía quede trecho por andar en este camino a la transdisciplinariedad en los estudios de población, y en el caso específico de los abordan el tema de los factores sociales que inciden en la fecundidad.

Haciendo un breve recuento de las teorías que tratan de explicar las variaciones de la fecundidad nos apoyamos en autores que sistematizan las mismas agrupándolas en: *La teoría clásica inicial*, que se encuentra dentro de las explicaciones de la transición demográfica que tratan de relacionar los cambios en la fecundidad con la modernización y el desarrollo socioeconómico de los países; la del *Costo beneficio de los hijos*, que analiza la

¹ Ver de Salvador Giner y otros: *Diccionario de Sociología*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.

familia como una empresa en donde la demanda de los hijos variará en dependencia del *estatus* de la mujer, del costo de su crianza dado el costo de su educación y otros bienes; el modelo de *Los determinantes próximos de la fecundidad*, en el que se operacionalizan variables biológica y tecnológicas relacionadas con el coito y la concepción, y plantea que cualquier factor cultural opera sobre esas variables intermedias; la teoría sobre el *flujo intergeneracional de las riquezas*, la cual plantea que en el contexto de la familia tradicional el flujo de riquezas va de hijos a padres por lo que aumenta la utilidad de los mismos y se eleva la fecundidad, mientras que en el mercado laboral de la sociedad moderna, donde predomina el tipo de familia nuclear, se invierte este flujo de las riquezas de padres a hijos lo que hace que disminuya la utilidad de los mismos y por tanto la fecundidad; y *Los estudios de población con enfoque de género*, que argumentan cómo la condición social de la mujer influye fuertemente en la demanda de hijos y en consecuencia en el nivel de la fecundidad.²

Es en la teorías de los determinantes próximos de la fecundidad donde se hace uso más claramente del enfoque sociológico, ya que se tienen en cuenta, además de factores contextuales globales como la industrialización, la capacidad de los individuos para regular el número de hijos deseados de acuerdo con intereses personales y contando con la influencia de los grupos sociales, esencialmente de la familia.

Nacido de la propia necesidad histórica, y en correspondencia con las corrientes que fueron solidificándose en el pensamiento moderno, se introduce también el enfoque de género dentro de los estudios de población y específicamente en los de la fecundidad. En éstos comienza a valorarse con mucha más precisión la relación del número de hijos por mujer con el *estatus* de la misma, la estratificación social dentro de la que se encuentra, su nivel cultural, y otros parámetros en las relaciones de género que pueden llevar a la decisión de tener más o menos hijos recurriendo a vías como el uso de métodos anticonceptivos, el aborto, entre otras.

La introducción de este enfoque en los estudios de población ha significado el reconocimiento de la situación de la mujer y del

² Margarita R Medina. y María del Carmen Fonseca: Reflexiones sobre los paradigmas que explican la fecundidad. Tesis doctoral programa ALFA-POP. Centro de Estudios Demográficos, Barcelona, 2003.

hombre en aquellos eventos internacionales y documentos que resultan plataformas políticas rectoras de los planes de desarrollo de cualquier nación del mundo. Tenemos los ejemplos de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Mujer y las Conferencias Mundiales sobre Población, en las que se han ido detallando elementos a tener en cuenta para la existencia de una verdadera equidad, y que hombres y mujeres sean vistos con la misma responsabilidad en los cambios sociodemográficos de una población.³

La cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, estableció en su declaración final que: los derechos de la mujer incluyen su derecho a tener control sobre las cuestiones relativas a su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y decidir libremente sobre estas cuestiones, sin verse sujeta a la coerción, la discriminación y la violencia.

Igualmente, en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994 ya había quedado expuesto el concepto de salud reproductiva como:

[...] un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, y sus funciones o procesos. En consecuencia la salud reproductiva entraña al capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y de la mujer a obtener información sobre métodos para regular la fecundidad [...]

³ Aunque se habían celebrado varias conferencias mundiales sobre población, fue en la Conferencia de El Cairo donde se vinculó este tema con el del desarrollo humano, la protección del medio ambiente, la condición de las mujeres, el bienestar individual y colectivo, la igualdad y la equidad de género, así como el respeto a los derechos humanos. Ver más detalles sobre estas ideas en artículo de Iolanda Iriarte Salina: "Globalización y equidad de género" en Antología primer Curso diplomado Desarrollo Humano Local: género, infancia, población y salud. Universitas, Cuba, 2006.

incluye también, la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones personales, y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual.⁴

A partir de los principios declarados en estas conferencias, los cuales Cuba suscribió, queda el compromiso por parte de los estados de garantizar los derechos de salud sexual y reproductiva de sus poblaciones. Éstos van de la mano con los derechos humanos, la autonomía de la mujer, su empoderamiento y el bienestar familiar e individual de hombres y mujeres.

Es conocido y reconocido el empeño que el Estado Cubano ha puesto en mejorar la calidad de vida del pueblo, así como también, la especial atención a la salud sexual y reproductiva, fundamentalmente, de las mujeres, a través de diversas políticas sociales que contribuyen a este indicador. El sólo hecho de mantener los servicios gratuitos de salud con acceso para todos y todas, es el principal ejemplo de ello. En lo que concierne a salud reproductiva podemos encontrar el Programa de Atención a la Madre y el Niño, por sólo citar un ejemplo.⁵ Sin embargo, no se puede hablar con igual certeza de la existencia de una política de población en el país en la que diseñen estrategias para enfrentar los problemas demográficos de la población.

A este particular ya algunos autores han hecho referencia en momentos anteriores cuando se avizoraba una caída brusca de la

⁴ Informe Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. El Cairo, 1994. pág. 232.

⁵ Pudiéramos poner muchos ejemplos de políticas sociales puestas en práctica en Cuba que muestren las acciones que se han desarrollado y aún se desarrollan en Cuba en función de garantizar los derechos sexuales, reproductivos y de todo tipo, de hombres y mujeres pero preferimos remitir a obras en las que se han resumido tales acciones como son los de Tania Carán: Un estudio sobre el empoderamiento femenino en Cuba. En Rev. Ciencias Sociales, no 90-91, Universidad de Costa Rica, 2000-2001, y el de María Auxiliadora César: Mujer y Política social en Cuba. El Contrapunto Socialista al Bienestar Capitalista. Mercie Ediciones, Ciudad de Panamá, 2005, los cuales hacen un fiel reflejo de las mencionadas políticas.

fecundidad en el país y se declaraba la inexistencia de políticas que enfrentaran tal fenómeno.⁶ Igualmente la investigación sobre el tema nos arroja que efectivamente no se han diseñado políticas demográficas explícitas en la que se integren esos indicadores de desarrollo humano y salud reproductiva que como hemos analizado, guardan una estrecha relación con el comportamiento demográfico, fundamentalmente en lo referido al comportamiento reproductivo (número de nacimientos, espaciamiento entre los hijos, edad al momento de tenerlos, etcétera).⁷

Es en este sentido que nos resulta oportuno hacer un breve repaso a algunos de los principales problemas demográficos que enfrenta la población cubana actual hasta llegar a visualizar a través de una de las problemáticas que enfrentamos como es el descenso de la fecundidad, aquellos elementos que aún son susceptibles de reconsideración en lo que respecta a la toma de medidas que incidan en nuestra dinámica poblacional.

Breve repaso a algunos de los principales problemas demográficos de la población cubana actual. El descenso de la fecundidad

Es frecuente por estos días escuchar en nuestros medios de comunicación la noticia del descenso acelerado de la fecundidad en Cuba, el proceso de envejecimiento que está produciéndose en la población, y otros detalles de la dinámica poblacional del territorio. Este no es un fenómeno nuevo. Ya desde del año 1978

⁶ CEDEM: "La Transición de la Fecundidad en Cuba" Ponencia en seminario sobre la Transición de la Fecundidad en América Latina, Buenos Aires, 1990. Este es uno de los documentos en que se expone la situación de la inexistencia de una política poblacional explícita que esté dirigida a regular la fecundidad en Cuba.

36 ⁷ Como parte de nuestra investigación se realizaron entrevistas a especialistas dedicados a los estudios de población que corroboraron los planteamientos realizados por autores anteriores, aunque se coincidió en la presencia de políticas sociales que inciden en el desarrollo poblacional y en el incremento del interés por estos temas ante los nuevos y más profundos cambios en la estructura y dinámica de la población cubana.

la tasa de fecundidad de nuestra población se ubicó por debajo de los niveles de reemplazo, pero mucho antes, en los inicios del siglo xx, había comenzado el descenso de dicho indicador demográfico.⁸ Algunos autores identificaron este fenómeno demográfico como una revolución demográfica acelerada pasando, por ejemplo, de 4,7 hijos por mujer entre 1960 y 1965, a 2,5 hijos por mujer entre 1980 y 1985.⁹

La realidad es que la población cubana ha venido mostrando un descenso en el número de nacimientos que junto a la extensión de la esperanza de vida, hace que la proporción de la población en el grupo de edades de mayores de 60 años se vaya haciendo cada vez mayor con respecto a la comprendida entre 0 y 14 años. Esta relación es la que nos da el índice de envejecimiento de una población.

Otra de las consecuencias de la desproporción entre los diferentes grupos etáreos de una población está en el aporte de dichos grupos para garantizar la producción de bienes de consumo y de servicios a población, lo que se expresa en la relación de dependencia ($V_{(60+y)} + J_{(0-14)} / N_{(15-59)}$).

Es decir que teniendo en cuenta que la población de 0 a 14 años y la de 60 años y más, es una población que depende del trabajo y lo que produce la población comprendida entre los 15 y los 59 años, que es la considerada como población económicamente activa (PEA), el hecho de la existencia de un incremento de la población dependiente se convierte en una preocupación para los estados de las diferentes naciones debido al gasto que en materia de servicios sociales ello implica, entre otras consecuencias.

En Cuba, esta problemática está siendo sensible al poseer el país una creciente población adulta mayor lo cual es un comportamiento demográfico típico de los países desarrollados. Esta población es demandante de servicios médicos y de una seguridad social que debe estar respaldada por las riquezas que produzca la población

⁸ CEDEM, ONE, MINSAP: *Cuba, transición de la fecundidad. Cambio social y conducta reproductiva*. La Habana, 1995.

⁹ Valle Rodríguez, Gloria: *Demografía de la mujer*. CEDEM, La Habana, pág. 17.1994

económicamente activa. Claro está que se requiere de un análisis más profundo acerca del real empleo de dicha población, así como del estudio de la influencia de las migraciones externas en el proceso, entre otros elementos. Aún así, podemos decir con el solo examen de los grandes números, que la población cubana se enfrenta a una situación crítica en el reemplazo no solo de la fuerza de trabajo, sino de su número de habitantes en general.

En la siguiente tabla se muestra el incremento que se ha ido produciendo en la población adulta en Cuba y en la provincia Santiago de Cuba, desde el año 1985 hasta el 2007. En el caso de la provincia Santiago de Cuba, el incremento proporcional del índice envejecimiento ha sido mayor que el del país aún cuando a nivel de población total este índice muestre cifras más altas.

	1985	1990	1995	2000	2003	2004	2005	2006	2007
Cuba	11,3	12,1	12,7	14,3	15	15,4	15,8	15,9	16,2
Stgo. Cuba	8,9	9,7	10,5	12,2	13,2	13,5	13,9	14,2	14,4

Fuente: ONE, CEPDE: Envejecimiento de la población. Cuba y sus territorios. Cifras e indicadores para su estudio.

Según una proyección de la población cubana hasta el año 2030 realizada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) se espera que continúe el incremento tanto proporcional como total que ha tenido la población entre 60 años y más respecto a la población infantil y la adulta. Igualmente se prevé el incremento de la edad media de la población y la relación de dependencia perspectiva para esos años, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Años	N total	N (0-14)	N (15-59)	N (60 y más)	Edad media de la N	Relación de dependencia
2010	11 344,1	1 981,8	7 396,6	1 961,7	38,7	53,4
2015	11 419,9	1 881,9	7 340,3	2 197,7	39,8	55,6
2020	11 474,7	1 790,9	7 227,3	2 456,5	41,4	58,8
2025	11 479,0	1 738,7	6 844,5	2 895,8	43,6	67,7
2030	11 414,2	1 677,9	6 321,8	3 414,6	44,1	80,6

Fuente: Cálculos realizados por el autor J. C. Alfonso Fraga en *El descenso de la fecundidad en Cuba. De la Primera a la Segunda Transición Demográfica* basado en la proyección de la población nivel nacional y provincial. ONE y CEPDE, La Habana, 2004.

La confluencia de todos estos factores preocupan hoy al Estado Cubano, y se puede constatar la toma de medidas inmediatas como es la extensión de la edad de jubilación para la población trabajadora de acuerdo con el nuevo decreto ley no 12 y 8 modificativo del régimen laboral, aprobado el 26 de junio del 2009, aún cuando no está definida una política demográfica explícita y más amplia en el país, como bien expresábamos en momentos anteriores de este trabajo.

Esta medida, en términos relativos, disminuiría la cantidad de población dependiente en tanto las personas se mantienen por más tiempo en forma activa, aportando su fuerza de trabajo o su capacidad intelectual.

Medidas como estas, aunque están evidentemente fundamentadas en la situación demográfica del país, requieren de un más profundo análisis de la situación en que las asume la población trabajadora, pero no es nuestro objetivo detenernos en esa problemática específica para el presente estudio ya que estaremos reflexionando

sobre otro de los empeños que a todas luces se observa tiene nuestro estado hoy. Nos referimos al interés por incrementar el número de nacimientos en la población cubana lo que está directamente relacionado con la elevación de la fecundidad.

Se percibe a través de los medios de difusión el énfasis que se hace en la necesidad del incremento del número de hijos por mujeres para así garantizar la elevación del número de nacimientos totales y la incorporación de nuevos miembros al grupo de edad de 0 a 15 años que contrarreste el desbalance que actualmente se proyecta entre ésta y la población mayor de 60 años.

Se pueden encontrar incluso, estudios que valoran los beneficios que traería el incremento de la fecundidad para la población cubana y su situación con la fuerza de trabajo. En este sentido se plantea por la investigadora Adays V. Rogés García que una política de estímulo a la fecundidad produciría un mejor escenario demográfico en Cuba a largo plazo (2050). Según esta autora, aunque se mantendrán condiciones de envejecimiento poblacional, con casi el 30 % de personas con 60 años y más, y un 22 % con edades entre de 0 y 15 años, el índice de envejecimiento habrá disminuido con relación a lo que sucedería de cumplirse los pronósticos actuales. Asimismo, añade, se observarían beneficios en la estructura de la fuerza de trabajo potencial.¹⁰

Ante tales aseveraciones, que sin dudas resultan relevantes para un análisis del fenómeno en tanto aportan modelos para el cálculo y proyección de la población laboral teniendo en cuenta el comportamiento de la fecundidad, nos parece importante apuntar que el aumento de dicho indicador en las condiciones actuales de la realidad cubana, requiere de una serie de valoraciones de las condiciones que poseen las propias mujeres para el ejercicio de la maternidad más allá de la garantía de atención pre y posnatal que sin dudas, tanto contribuye a la salud sexual y reproductiva de la población femenina.

40 Tampoco se obvian las medidas en cuanto a la extensión del tiempo de licencia de maternidad al que tiene derecho ahora tanto el

¹⁰ Rogés García, Adays V. "Beneficios sobre la fuerza de trabajo de un aumento de la Fecundidad". *Rev. Novedades en Población* Año 3 Número 6, La Habana, 2007.

hombre como la mujer y que han contribuido a mejorar las condiciones en que madres y padres cuidan de los nuevos miembros de la familia. En lo adelante estaremos dedicando nuestra atención a valorar los aspectos que aún requieren de reflexión cuando hablemos de potenciar el aumento de la fecundidad en la población cubana.

El análisis de género al fenómeno del descenso de la fecundidad y las políticas poblacionales

Efectivamente nos encontramos ante la encrucijada de enfrentar un fenómeno demográfico que resulta muy sensible para la vida de las mujeres a la vez que para el futuro desarrollo de la fuerza laboral del país. Entonces, cómo encausar políticas sociales sin que se afecte la calidad de vida de aquellas que son las principales artífices de un acontecimiento trascendental para la vida individual y familiar y para la propia existencia de la población como lo es la maternidad. En este sentido no pretendemos dar respuestas acabadas, pero sí iniciar un debate necesario que pudiera servir de guía a futuros empeños en este sentido.

Tal y como se anuncia en el texto mencionado acerca de los beneficios que traería para la fuerza de trabajo futura en Cuba la elevación de la cifras de la fecundidad, se hace necesario el reemplazo de la población para garantizar un equilibrado índice de dependencia. Pero, qué representaría para las mujeres cubanas elevar su número de hijos. La tasa de fecundidad deja de ser un índice cuando se trata de la decisión de la cantidad de hijos que vamos a tener y en las condiciones en que vamos a hacerlo.

La elevación de las tasas de fecundidad conlleva al incremento del número de nacimientos y por ende de la población infantil, que hasta la fecha había decrecido en su cifra neta, pero no de forma tan pronunciada como la fecundidad que es una cifra relativa. Para que exista una mayor incorporación de la población femenina a la actividad laboral, se requiere de la disponibilidad de servicios como los círculos infantiles en donde pueda ser cuidada esta población infantil.

Es conocido que las mujeres, según los supuestos de la cultura machista de la relación entre los géneros que nos embarga,

continúan ubicadas como las máximas responsables del cuidado y atención de los hijos, razón por la cual son ellas, en la mayoría de los casos, las que se quedan en casa para dedicarse al cuidado de los hijos cuando no le es posible tener acceso a este servicio.

En el municipio Santiago de Cuba, para el 2007 el total de trabajadores era de 180 045, y de ellos 86 545 eran mujeres.¹¹ Analizando estas cifras podemos decir que cualquier elemento que afecte la participación femenina en la actividad laboral, como lo sería el abandono de la misma por las mujeres para la dedicación exclusiva al cuidado de los hijos, estaría constituyendo una problemática para el actual rendimiento de la población laboral del municipio santiaguero que es el que tomamos como ejemplo, pero que es una muestra de lo que pasa también en el país. Como vemos, es innegable el peso que tiene la participación femenina en dichas labores.

En términos demográficos, la salida de mujeres del mercado de trabajo elevaría el coeficiente de dependencia real, ya que aún estando potencialmente dentro de la PEA, la mujer no trabajadora se convertiría en un miembro más de la población que no aporte a la economía del país aunque sí lo esté haciendo a la economía doméstica con su contribución a la reproducción de la fuerza de trabajo.

Nos atrevemos a plantear tales posibles escenarios, fuera de cualquier meta de hacer predicciones numéricas de este comportamiento. Pero si tenemos en cuenta estudios recientes que nos hablan de algunos de los factores sociales que están incidiendo en la baja fecundidad en las mujeres en el municipio Santiago de Cuba encontramos por ejemplo, que una de las principales causas de la disminución del número de hijos por mujer en esta población lo son las condiciones materiales y de vida de todos los individuos y de las mujeres en específico.¹² La situación con la vivienda, la escasez de círculos infantiles, las dificultades con la alimentación, el transporte, entre otras causales, son elementos que influyen en la valoración final de la mujer y la familia para tener un hijo.

¹¹ Oficina Nacional de Estadística: Total de trabajadores en la provincia Santiago de Cuba. 2007.

¹² Maceo Vargas, Arianna: Factores socio-culturales que están incidiendo en los cambios en el comportamiento reproductivo en el municipio Santiago de Cuba. Trabajo de diploma de sociología, Universidad de Oriente, 2008.

Se confirma el planteamiento de la necesidad de garantizar en nuestra población este esencial servicio que aunque favorece a hombres y mujeres (más a mujeres que a hombres), aún sigue siendo pilar de la emancipación femenina en un medio cultural con rasgos patriarcales, por lo que esta situación debe ser prevista en el diseño de políticas poblacionales en la que un elemento importante a considerar serían las acciones en pro de la madre trabajadora.

Debemos pensar también en que la otra opción que le queda a las mujeres que carecen de matrículas para sus hijos en un círculo infantil sería asumir el pago cuantioso del cuidado de éstos por personas dedicadas informalmente a tal trabajo sin la preparación profesional adecuada, lo cual se convierte en un costo adicional en la crianza de los hijos que viene a recaer en última instancia, en las féminas.

Garantizar las condiciones óptimas para el cuidado y atención de los hijos, desde una situación de bienestar, es también salud reproductiva, y diseñar políticas omitiendo tales condiciones no resultaría favorable para la total consecución de los objetivos de desarrollo del milenio.

Haciendo eco a las palabras del investigador Doctor. Jaime Cabeza, la maternidad es un hecho normal, natural y de una importancia social inmensa, pero muy difícilmente asumible como un paradigma normal en el marco de las relaciones laborales.¹³ La cuestión es que las relaciones laborales están construidas a partir de un estereotipo de trabajador hombre, que trabaja intensivamente, a jornada completa y que ha hecho dejación de sus obligaciones familiares. La incorporación de las mujeres a estas relaciones las ha obligado a adaptarse a tales circunstancias y en este sentido el ejercicio de la maternidad, aún con las leyes que en nuestro país protegen a la mujer durante esta etapa, deja de ser viable si se quiere competir en el mercado de trabajo.

Aún en los momentos más críticos de la crisis económica de los noventa identificada en Cuba como Período Especial, no existió un

¹³ Jaime Cabeza, D.: Maternidad y empleo. Congreso maternidad y paternidad: Reflexiones desde el Feminismo. Instituto Asturiano de la Mujer, 2003.

retorno masivo de la mujer trabajadora a casa.¹⁴ La explicación la encontramos en la elevación del nivel cultural de las mujeres que la hacen acreedora de puestos de trabajos calificados y le otorgan una nueva y mejor posición en la estratificación social y de género. El reconocimiento del que había estado exenta la mujer durante el tiempo que estuvo limitada al espacio doméstico es un logro que no se permitiría perder. Similar situación nos encontramos hoy cuando, ante tantas condiciones adversas unidas a las expectativas de satisfacción profesional y personal, las mujeres valoran el hecho de tener muchos hijos como una limitante al logro de realización individual y el avance en el camino de su empoderamiento.

Valoremos que la crianza y educación de los hijos se encuentra según la división social tradicional del trabajo, dentro de la esfera doméstica, y la estratificación de género que establece esta estructura patriarcal ofrece menos *estatus* a aquel género que se dedique a las actividades del espacio doméstico que no aportan a la economía de la sociedad y que por tradición son menos valoradas socialmente.

Si nos referimos a otros tipos de servicios sociales que podrían contribuir a alivianar la carga doméstica de las familias cubanas y por tanto al bienestar de sus miembros, en especial de la mujer, nos encontramos similares situaciones.

Retomando el ejemplo del municipio Santiago de Cuba, este territorio contaba hasta el 2007 con solo dos tintorerías de las cuales ninguna se encontraba prestando servicios, y dos lavanderías, una de ellas ya reparada y en funcionamiento.¹⁵ Con la llegada de nuevos miembros a una familias es conocido que se multiplica la carga doméstica, la cual en nuestras circunstancias no se ven amortiguadas por lo que podría llamarse una red de servicios sociales.

Pudiéramos comentar algunas otras implicaciones para la salud reproductiva y el bienestar general de la mujer que tendría el hecho de incrementar el número de hijos, pero preferiríamos hacerlo

¹⁴ FLACSO: Cuba, Impacto de la crisis en grupos vulnerables: Mujer, Familia, Infancia. Universidad de la Habana, 1997.

¹⁵ Datos ofrecidos por la Empresa Provincial de Servicios Técnicos y Personales de este territorio.

contando con cifras más exactas sobre cada tema que sea tratado como podría ser el costo real de las llamadas canastillas o serie de artículos que requieren padres y madres para la atención, cuidado, y alimentación de los hijos. Además del costo psicológico que representaría la situación de ansiedad o estrés cuando no se tiene posibilidad real de obtener dichos recursos, cuando el padre se desentiende de los hijos ante un divorcio, o cuando la mujer ha decidido procrear fuera de los lazos del matrimonio. Pero esto, a nuestro juicio, requiere de investigaciones empíricas que avalen cualquier comentario al respecto independientemente de las valoraciones que pudiéramos hacer de ello basados en nuestras experiencias en la vida cotidiana.

La situación, en resumen es que el ejercicio de la maternidad tiene matices económicos, culturales, jurídicos, que bien debieran tenerse en cuenta cuando se hable del incremento del número de hijos, lo cual significa mucho más que el incremento de la fecundidad y de la futura población que reemplace nuestra fuerza de trabajo.

Con qué calidad de vida seguirían viviendo esas mujeres que multipliquen el número de hijos en sus familias y cuáles son las aspiraciones reales de las mujeres son algunas de las preguntas que nos podemos hacer.

Se pudiera llegar a pensar que satisfaciendo las necesidades prácticas de las mujeres, digamos aquellas relacionadas con el ejercicio de sus roles tradicionales, podría garantizarse una mayor disposición a elevar el número de hijos. Recordemos que estamos en presencia de mujeres educadas por un sistema social humanista que contempla la emancipación de las féminas como uno de sus propósitos fundamentales y en el que se les ha enseñado a procurar la igualdad con el hombre aunque queden muchos rezagos de esa cultura machista que se encuentra anquilosada en las mentes de cada integrante de nuestra sociedad.

Esto significa que la mujer cubana seguirá intentando satisfacer sus necesidades estratégicas, aquellas que la mueven a obtener igualdad de oportunidades con el hombre, y bajo las actuales relaciones laborales y de la vida pública en general diseñada para los hombres, el ejercicio de la maternidad significa un período prolongado de alejamiento de la vida social pública, aquella en la que la mujer recibe mayor reconocimiento y *estatus*. Por tanto, la garantía de un comportamiento estable de la dinámica poblacional

en la que tiene un gran peso el número de nacimientos que se produce en una población, requiere del diseño de políticas poblacionales que contemplen el real bienestar de todos los individuos, con especial atención a las féminas como principales responsables y decisoras en última instancia, de la procreación.

Bibliografía

ALFONSO FRAGA, J. C. *El descenso de la fecundidad en Cuba. De la Primera a la Segunda Transición Demográfica*. ONE, CEPDE, La Habana, 2004.

BENÍTEZ JIMÉNEZ, Iliana. El estudio de los factores sociales que inciden en la fecundidad como parte del desarrollo poblacional en Santiago de Cuba. *Revista Santiago* No 118 (1ra parte), 2009.

CEDEM. *La Transición de la Fecundidad en Cuba* Ponencia en seminario sobre la Transición de la Fecundidad en América Latina, Buenos Aires, 1990.

CEDEM, ONE, MINSAP. *Cuba, transición de la fecundidad. Cambio social y conducta reproductiva*. La Habana, 1995.

CÉSAR, María Auxiliadora. *Mujer y Política social en Cuba. El Contrapunto Socialista al Bienestar Capitalista*. Mercie Ediciones, Ciudad de Panamá, 2005.

GINER, Salvador *et al. Diccionario de Sociología*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.

Informe Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. El Cairo, 1994.

IRIARTE SALINA Yolanda. "Globalización y equidad de género" en *Antología Curso Diplomado Desarrollo Humano Local: Género, infancia, población y salud*. Universitas, Cuba, 2006.

CABEZA, Jaime D. *Maternidad y empleo*. Congreso maternidad y paternidad: Reflexiones desde el Feminismo. Instituto Asturiano de la Mujer, 2003.

MACEO VARGAS, Arianna. *Factores socio-culturales que están incidiendo en los cambios en el comportamiento reproductivo en el municipio Santiago de Cuba*. Trabajo de diploma, Universidad de Oriente, 2008.

MEDINA, Margarita R. y María del Carmen, FONSECA. *Reflexiones sobre los paradigmas que explican la fecundidad*. Tesis doctoral programa ALFA-POP. Centro de Estudios Demográficos, Barcelona, 2003.

ROGÉS GARCÍA, Adays V. "Beneficios sobre la fuerza de trabajo de un aumento de la Fecundidad". Rev. *Novedades en Población* Año3 Número 6, La Habana, 2007.

CARÁN Tania. "Un estudio sobre el empoderamiento femenino en Cuba". en Rev. *Ciencias Sociales*, no 90-91, Univ. Costa Rica, 2000-2001.

VALLE RODRÍGUEZ, Gloria. *Demografía de la mujer*. CEDEM, La Habana, 1994.